

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CENTRAL DE DISTRIBUCIONES Y NEGOCIOS DISNEG S.A

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los seis días del mes de Octubre del año 2014, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Tungurahua s/n y primero de mayo , se reúnen los señores : **DE LA ROSA VIVERO LUIS PIERO**, accionista y propietario novecientos noventa y cinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100** ; **VELASQUEZ VERA LUIS ALBERTO**, accionista y propietario cinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO 00/100** todo lo cual representa **MIL 00/100** , se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99% , resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su GERENTE GENERAL **DE LA ROSA VIVERO LUIS PIERO**, y, **VELASQUEZ VERA LUIS ALBERTO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

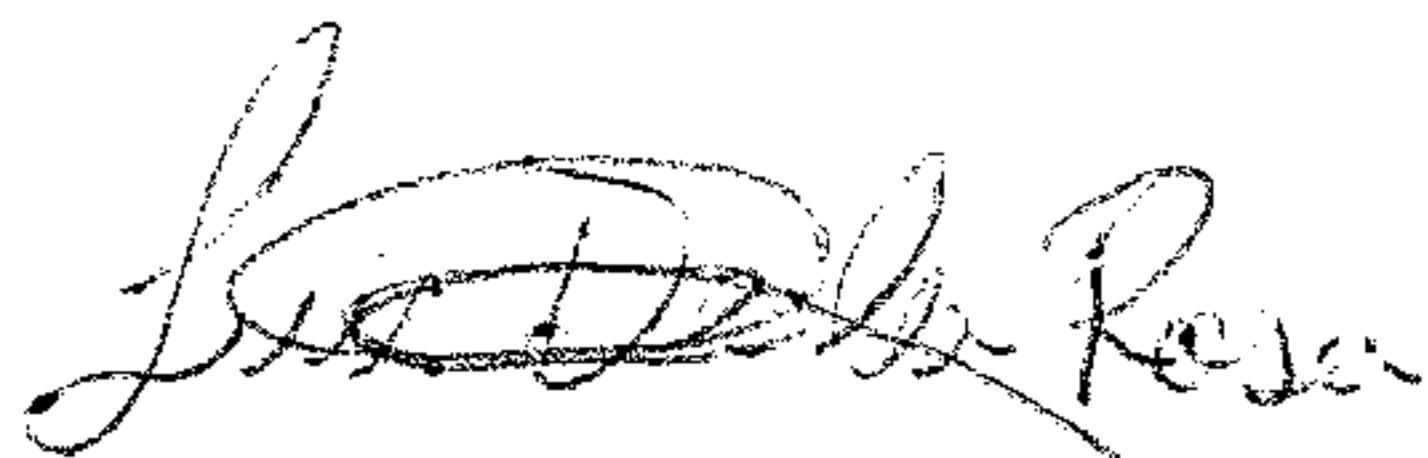
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo 2013.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **CENTRAL DE DISTRIBUCIONES Y NEGOCIOS DISNEG S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **DE LA ROSA VIVERO LUIS PIERO**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2013, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


DE LA ROSA VIVERO LUIS PIERO
CC. 0923192264

Accionista de COMPAÑÍA CENTRAL DE DISTRIBUCIONES Y NEGOCIOS DISNEG S.A.


VELASQUEZ VERA LUIS ALBERTO
CC 0922994272

Accionista de COMPAÑÍA CENTRAL DE DISTRIBUCIONES Y NEGOCIOS DISNEG S.A.


VELASQUEZ VERA LUIS ALBERTO
Secretaria Ad-hoc